

RENOVAR POLÍTICAS para un nuevo curso de desarrollo en México

Las propuestas en materia social

Presentación por Clara Jusidman

11 de agosto 2021 SUCS

- Estamos ante una emergencia sin precedente de riesgos sociales, que no parece apreciarse en toda su magnitud.
- Hay una urgente necesidad de contar con diagnósticos más completos y actualizados del saldo de la crisis de la pandemia para revisar las implicaciones y las respuestas públicas

Algunos efectos de largo plazo de la pandemia de COVID 19 en la vida de las personas

1. Retroceso en los derechos humanos de las mujeres y en la igualdad sustantiva
2. Secuelas en salud y calidad de vida de personas afectadas por COVID 19 y de otras con tratamientos postergados
3. Difícil procesamiento del luto por las diversas pérdidas
4. Efectos en la salud mental y emocional
5. Ensanchamiento de la brecha digital

Propuestas de acción urgentes en la salud, la emergencia social y el empleo

- **Acelerar el paso a un sistema de salud universal y al alcance de toda la población**
- **Enfrentar de forma prioritaria la emergencia social**
- **Atender las necesidades de empleo con apoyo y rescate a las empresas, sobre todo las pymes, en los sectores y regiones más dañadas por la crisis**

Acelerar el paso a un sistema de salud universal y al alcance de toda la población

Criterios generales de desarrollo

- Acelerar la construcción de un modelo de salud orientado por el enfoque de determinantes sociales,
- Un sistema de cobertura universal de calidad,
- Que parta de las instituciones actuales y alcance de manera progresiva a toda la población,
- Con una ruta factible y dotado de los fondos para garantizar el derecho a la salud

Medidas propuestas

- Apoyo gubernamental y social al grupo de trabajo interinstitucional que ya está creado.
- Fortalecer :
 1. los sistemas de vigilancia epidemiológica,
 2. las tareas de prevención y preparación ante riesgos masivos,
 3. las redes de laboratorios y las capacidades de análisis.
- Incrementar el personal médico, de enfermería y asistencia
- Revisar los mecanismos de gobierno del sistema para hacerlo más efectivo y flexible y fortalecer al Consejo Nacional de Salud.

Medidas propuestas

Duplicación a mediano plazo del presupuesto público para salud.

1. A fin de acelerar la convergencia hacia un sistema integrado
2. Resolver el abasto de medicamentos,
3. Fortalecer las instituciones reguladoras, como COFEPRIS

Acciones urgentes frente a la Pandemia

- Reforzar la vacunación con más biológicos
- Mecanismos más ágiles de aplicación
- Medidas preventivas y el equipamiento hospitalario

Enfrentar de forma prioritaria la emergencia social

Criterios

- Se requieren acciones urgentes para lograr que la población que ha caído en pobreza, sumada a la que se encontraba en ella, no prolongue su situación de forma indefinida y que no se agudice más su condición de vulnerabilidad.
- Revisar la política social, su alcance, sus programas y su efectividad contra la pobreza, lo mismo que la desigualdad y el rezago, sobre todo en los grupos y regiones más afectados por la pandemia.
- Reconocer el efecto de:
 1. la caída del ingreso,
 2. el encerramiento en viviendas muy precarias y
 3. el impacto que ha tenido en la salud mental de todos los integrantes del hogar, en especial en niñas, niños y adolescentes.

Revisar la pertinencia de la actual política pública a la luz de los cambios socioeconómicos inducidos por la crisis del covid-19.

- Los programas sociales no están dirigidos de forma específica a quienes fueron afectados por la pandemia,
- El gasto de los programas sociales de transferencias sigue siendo limitado, no llega a 1.5% del PIB.
- Revisar la estrategia en especial con los hogares dirigidos por mujeres y con mayor presencia de personas jóvenes y menores, que resultaron más afectados por la pandemia
- Contar con el padrón único de participantes de los programas.

Revisar la pertinencia de la actual política pública a la luz de los cambios socioeconómicos inducidos por la crisis del covid-19.

- Discutir públicamente la conveniencia de un ingreso básico universal
- Poner en marcha programas especiales que permitan compensar al menos en parte los rezagos educativos derivados del confinamiento y recuperar lo más pronto posible el desarrollo educativo de los alumnos.
- La Secretaría de Educación Pública y los gobiernos estatales pueden conducir convocatorias a grupos interesados.

Atender las necesidades de empleo con apoyo y rescate a las empresas, sobre todo las pymes, en los sectores y regiones más dañadas por la crisis

- Ampliación y la facilitación de los programas de la Banca de Desarrollo con apoyos estructurados a las empresas y en especial a las pymes
- Otorgar tratamientos fiscales especiales, ligados a compromisos de recuperación y protección de empleos
- Relajar las condiciones de acceso y el costo de los créditos de la banca comercial

Estas acciones son aplicables en los programas de política industrial, en particular en actividades asociadas a la salud, en la construcción, en proveeduría de la conectividad digital, en los llamados empleos verdes, en las energías renovables.

Acciones para la transformación estructural y el desarrollo: políticas productivas, reforma fiscal, sistema de bienestar y sustentabilidad ambiental

- **Desplegar políticas de fomento productivo, industriales y de innovación en sectores estratégicos y emergentes**
- **Llegar a un acuerdo social para la reforma hacendaria y de la coordinación fiscal**
- **Emprender el desarrollo progresivo de un sistema de bienestar social incluyente**
- **Alinear la recuperación con la sustentabilidad ambiental**

Emprender el desarrollo progresivo de un sistema de bienestar social incluyente

- Fundarse en el derecho humano a la protección social
- Políticas e instituciones enfocadas a reducir y prevenir la vulnerabilidad y la pobreza a lo largo de todo el ciclo de vida
- Sistema de bienestar integrado.

Garantía de los derechos humanos como la síntesis del objetivo democrático.

No solo se necesitan programas de transferencias individualizadas, también el fomento de los bienes públicos de salud, educación, vivienda y otros.

Componentes del sistema de bienestar

- **Sistema de salud** de cobertura universal de calidad, con un cambio progresivo a partir de las instituciones existentes, fundado en los determinantes sociales, financiado con impuestos generales, coordinado entre la federación y los estados,
- **Ingreso básico garantizado**, a partir de los programas de transferencias actuales, que cubra en su primera etapa al menos el costo de la canasta alimentaria.
- **Seguro de desempleo** financiado con contribuciones tripartitas.
- **Sistema de pensiones mixto**, contributivo por un lado y compensado con el ingreso básico garantizado, que asegure al menos un monto equivalente a la línea de ingresos suficiente para no caer en situación de pobreza

Componentes del sistema de bienestar

- **Política y programas de cuidados** con acciones públicas para garantizar el bienestar de las personas cuidadas, y facilite y reconozca el trabajo de quienes cuidan.
- **Red de asistencia social**, pública y privada con servicios para quienes necesitan protección social, mental y física.
- **Protección jurídica eficiente** para hacer efectivos los derechos, la protección de las víctimas y la reparación de daños.
- **Estrategia de ordenamiento territorial** que promueva y articule la urgente necesidad de ciudades habitables y reduzca las enormes desigualdades existentes en la dotación de servicios.

Prerrequisitos y facilitadores para alcanzar transformaciones estructurales necesarias para el desarrollo incluyente

- Diálogo y acuerdo social
- Alcanzar condiciones de seguridad y paz
- Fortalecer las capacidades del Estado para la gestión del desarrollo
- Reconsiderar el papel del trabajo
- Lograr un ambiente favorable para la inversión
- Desplegar una acción internacional que, en el nuevo contexto global, fortalezca la cooperación regional y subregional y las negociaciones multilaterales.